

# Más de 160 fallecidos y casi 13 mil positivos de Covid en Luque

El último reporte de la Undécima Región Sanitaria indica que Luque registra 161 muertes y 12.905 casos positivos de coronavirus. Este martes, la Junta Municipal aprobó convocar al intendente de Luque, Carlos Echeverría (ANR), y a la directora de Finanzas para analizar la compra de vacunas contra el Covid-19.

---

# “Juego cruel”, una balada rock, es el nuevo corte de Katalinos

La banda de rock nacional Katalinos lanzó un nuevo corte promocional denominado “Juego cruel”, una potente balada rock, que ya se encuentra disponible en las principales plataformas. La canción viene acompañada de un video en animación 3D, con el que la banda busca adaptarse a los tiempos virtuales.

---

# Novia de Portillo hace

# **proselitismo con lista de beneficiarios de adultos mayores**

[ VIDEOS ] La precandidata a la concejalía de Luque por el PLRA, Daysi Rolón, novia del cuestionado diputado Carlos Portillo, realiza proselitismo político, utilizando la lista de beneficiarios de la pensión de adultos mayores en situación de pobreza.

---

## **Basuras del Mercado de Luque taponan registro**

Luego de cada lluvia se acumula una gran cantidad de basuras sobre el registro de hierro de las calles 14 de Mayo y Moisés Bertoni, del microcentro de Luque. El raudal arrastró gran cantidad de residuos de las zonas del Mercado Municipal N° 1, según la denuncia.

---

## **Intervienen 15 bodegas por violar restricción horaria en**

# Luque

Agentes de la Comisaría 3ª de Luque y de la PMT intervinieron 15 bodegas entre la noche del sábado y madrugada de este domingo por violar la restricción horaria. El operativo interinstitucional se realizó para dar cumplimiento al decreto presidencial y de emergencia sanitaria declarada por la Municipalidad de Luque en el marco de la lucha contra el Covid-19. Luque se encuentra en “zona roja” por coronavirus y está vigente la restricción horaria de 20:00 a 05:00.

---

## **Covid-19: PMT y Policía Nacional prosiguen controles nocturnos**

En el marco de la declaración de Emergencia Sanitaria en la ciudad de Luque y en cumplimiento a la Resolución I.M 644/2021, agentes de la Policía Municipal de Tránsito en conjunto con la Policía Nacional y el Grupo Lince, realizaron el segundo operativo nocturno de control sanitario para verificar el cumplimiento de las medidas preventivas ante el riesgo de expansión del Covid-19.